



Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones

79^a sesión plenaria

Miércoles 16 de diciembre de 2015, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lykketoft (Dinamarca)

En ausencia del Presidente, la Sra. Mejía Vélez (Colombia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

Tema 17 del programa (continuación)

Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo

Informe del Secretario General (A/70/63)

Proyecto de resolución (A/70/L.33)

La Presidenta interina: De conformidad con la decisión que tomamos durante la 78^a sesión plenaria, doy la palabra al Director de la Oficina para la Gobernanza y Consolidación de la Paz de la Dirección de Políticas y de Apoyo de Programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Patrick Keuleers.

Sr. Keuleers (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (*habla en inglés*): El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se siente honrado de participar en esta reunión de alto nivel sobre el examen decenal de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Este examen se realiza en un momento oportuno, cuando se culmina un año de decisiones

fundamentales de la comunidad mundial sobre nuestro futuro común: el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, en virtud del cual acordamos proteger al mundo del riesgo de desastres; la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), en virtud de la cual nos comprometemos a poner fin a la pobreza y el hambre; proteger el planeta; propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas; velar por que las personas puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y asegurarnos de que nadie se quede atrás; y, la semana pasada, el Acuerdo de París relativo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en el que se articula nuestra determinación de fortalecer nuestra respuesta colectiva a la amenaza del cambio climático.

Todas las partes interesadas reconocen el papel de las tecnologías de la información y las comunicaciones para cumplir esos objetivos y compromisos mundiales. Por lo tanto, el examen decenal sobre la aplicación de los resultados de la CMSI (CMSI+10) nos ofrece una oportunidad única para asegurarnos de que este papel se desempeñe en el marco de esos imperativos mundiales. El PNUD felicita a la comunidad de la CMSI por haber acordado un proyecto de documento final (A/70/L.33) que reafirma la visión de construir una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo.

Para construir esa sociedad de la información debemos eliminar la brecha digital y, para el PNUD, esa brecha es mucho más que una simple cuestión de

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-43220 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



infraestructura. La era de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tiene un carácter digital y cada vez más interconectado, por lo que la inclusión digital es especialmente importante, ya que muchos servicios, el acceso a la información y el espacio para interactuar con los gobiernos y el sector privado se establecen o expanden cada vez con más frecuencia sirviéndose de herramientas y plataformas digitales. Por tanto, la brecha digital implica desigualdades en materia de acceso a los servicios, la información, las oportunidades y los procesos públicos en los que se toman las decisiones que afectan a la vida de las personas. Se trata de brechas que no pueden eliminarse únicamente con tecnología o infraestructura. Se necesitan políticas y estrategias destinadas a garantizar que el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones y el acceso a la conectividad a Internet puedan tener un efecto positivo en la vida de las personas, en particular de las mujeres, los jóvenes y los sectores marginados de la población.

Al PNUD le complace que en el proyecto de documento final de la CMSI+10 se aliente a tener en cuenta los resultados del examen de la CMSI de 2025 como información adicional para el examen de la Agenda 2030. Una comunidad de la CMSI que participe plenamente en la aplicación de los ODS puede contribuir en gran medida a promover esos esfuerzos de desarrollo, incluida la creación de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Para que su aplicación sea efectiva, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas deben apoyarse en una serie de capacidades, en recursos sólidos y en la participación constante de todas las partes interesadas. Las alianzas son, sin duda, decisivas y necesitamos que todos los sectores trabajen juntos de maneras innovadoras. No debemos seguir haciendo las cosas como hasta ahora, como dejaron claro los Estados Miembros en este Salón en septiembre, cuando acordaron la Agenda 2030.

Ayer el Secretario General señaló en las observaciones que hizo aquí (véase A/70/PV.76) que los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas se comprometen a reforzar la coherencia de sus esfuerzos en apoyo de los Estados Miembros y de los asociados para el desarrollo. Las oficinas del PNUD y los equipos de las Naciones Unidas en los países han empezado a trabajar con sus asociados a los niveles nacional y local para aplicar los ODS. Los enfoques inteligentes e innovadores, en relación con los cuales esta comunidad tiene mucho que ofrecer, resultarán de gran utilidad a los países que tratan de equilibrar las prioridades mientras hacen frente a múltiples desafíos de desarrollo complejos. La comunidad de la CMSI se encuentra en condiciones

óptimas para abrir camino, mostrando cómo pueden ser útiles las tecnologías de la información y las comunicaciones para cumplir la Agenda 2030, que nos brindará la oportunidad de transformar realmente nuestro mundo. El PNUD espera con interés trabajar estrechamente con todos los aquí representados para garantizar un progreso sin contratiempos en relación con las agendas y prioridades mundiales interconectadas.

La Presidenta interina: De conformidad con la decisión que tomamos durante la 78ª sesión plenaria, doy la palabra al Jefe de la Oficina de Ciencia y Tecnología, Información y Comunicaciones, Sección de Análisis de las TIC de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Sr. Torbjörn Fredriksson.

Sr. Fredriksson (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (*habla en inglés*): Me honra pronunciar esta declaración en nombre del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

Hace diez años, cuando concluyó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), los líderes mundiales articularon la visión de una sociedad centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo. Desde entonces, hemos sido testigos de notables avances en el ámbito y el alcance de las tecnologías de la información y las comunicaciones. La conectividad ha mejorado enormemente y ha surgido una amplia gama de nuevos servicios y aplicaciones que influyen en nuestra vida de muchas maneras. En consecuencia, en la actualidad, el alcance de las tecnologías de la información y las comunicaciones para contribuir al desarrollo sostenible en todas sus dimensiones es mucho mayor. Nuestro concepto de la sociedad de la información ha evolucionado y estamos a punto de experimentar más cambios rápidos a medida que nos adentramos en la era de los macrodatos y la Internet de las cosas.

No obstante, estamos lejos de un mundo en el que todos, en todas partes y sin tener en cuenta su condición o dónde se hallen, puedan disfrutar de los beneficios de desarrollo que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones. Aproximadamente 4.000 millones de personas aún no están en línea y son menos aun los que se benefician del acceso de banda ancha. Incluso entre las personas que son activas en línea, con frecuencia no se aprovecha al máximo todo el potencial de Internet.

Para lograr que la sociedad de la información se centre en la persona y sea integradora, debemos priorizar las medidas tendientes a cerrar la brecha digital que prevalece entre los países y entre ricos y pobres,

hombres y mujeres, jóvenes y adultos mayores, empresas grandes y pequeñas y zonas rurales y urbanas. Debemos prestar una atención especial al fomento de la capacidad de los países menos adelantados para ponerse al día. Necesitamos asimismo seguir garantizando la transparencia de los procesos normativos abiertos a la participación de todos los interesados pertinentes.

Para conseguir que la sociedad de la información se oriente más al desarrollo, debemos abordar los desafíos que plantean el contenido y las capacidades, así como la conectividad, y garantizar que las tecnologías de la información y las comunicaciones se aprovechen plenamente en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que con gran acierto se subrayan en el proyecto de documento final (A/70/L.33) que se aprobará en esta reunión de alto nivel. La UNCTAD espera con interés trabajar con nuestros colegas del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información, así como con otros interlocutores, para apoyar la aplicación de los resultados de la CMSI y los ODS. La declaración conjunta de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información es una prueba del firme compromiso del sistema de las Naciones Unidas en su totalidad de trabajar de consuno para aprovechar las tecnologías de la información y las comunicaciones en pro del desarrollo sostenible. Las enseñanzas extraídas durante el decenio pasado deberían ayudarnos a seguir mejorando nuestras iniciativas para aplicar los resultados de la CMSI conforme vayamos avanzando hacia el próximo hito, en 2025.

Para maximizar las oportunidades y minimizar los retos que plantea la transformación de las economías y las sociedades inducida por las tecnologías de la información y las comunicaciones será imprescindible una comprensión más profunda de los cambios que están teniendo lugar en nuestras economías, sociedades y culturas. En el futuro será aún más vital una cooperación internacional constructiva para hacer frente a una serie de cuestiones incipientes, desde las preocupaciones con respecto a la ciberdelincuencia hasta las cuestiones relativas a la integración y el hecho de que las tecnologías de la información y las comunicaciones pueden magnificar las diferencias de aptitud, con efectos potencialmente inquietantes sobre la inequidad.

La Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, a la que la UNCTAD sirve como secretaría, ha desempeñado un papel central en el análisis de las repercusiones de la sociedad de la información y el

seguimiento de la aplicación de los resultados de la CMSI. Su examen decenal de la CMSI y su completo informe sobre la aplicación de los resultados de la CMSI han sido un recurso valioso para la elaboración del examen general que llevó a cabo la Asamblea General. La UNCTAD está firmemente decidida a seguir prestando su apoyo a la labor de la Comisión.

La rápida evolución de las tecnologías hace que sea necesario definir objetivos claros y disponer de instrumentos de medición adecuados, tanto para la aplicación de los resultados como para la forma en que pueda apoyar los ODS. La labor pionera de la Asociación para la Medición de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el Desarrollo, de la que la UNCTAD es miembro fundador, ha preparado el terreno. No obstante, la labor acaba de comenzar. Debemos proseguir esa labor para garantizar que los encargados de la formulación de políticas estén equipados para medir los progresos y evaluar las repercusiones de las políticas pertinentes en el apoyo a los objetivos de la CMSI y los ODS. El último decenio ha demostrado el valor de la cooperación y el diálogo entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector privado, la comunidad técnica y la sociedad civil. La capacidad de los diversos interesados de trabajar juntos en pro del objetivo común de forjar una sociedad centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo ha sido una fuente de inspiración. La UNCTAD comparte el deseo y la determinación de seguir avanzando a partir de ese éxito.

Hemos recorrido un largo camino desde Túnez. Juntos, hemos sido testigos de grandes cambios y alcanzado progresos significativos. Al mismo tiempo, han aparecido nuevos retos. Durante el próximo decenio surgirán nuevas oportunidades y desafíos que exigirán respuestas eficaces de todos los interesados pertinentes. Es trabajando mancomunadamente que tendremos las mejores posibilidades de lograr una sociedad de la información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo.

La Presidenta interina: De conformidad con el párrafo 3 de la resolución 68/302, de 31 de julio de 2014, escucharemos ahora a todos los interesados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Tiene la palabra el Sr. Parminder Jeet Singh, Director Ejecutivo de IT for Change.

Sr. Singh (IT for Change) (habla en inglés): Es para mí un gran honor dirigirme a este parlamento del mundo.

Internet está transformando nuestro mundo de manera fundamental, provocando cambios que no serán

menos trascendentales que los de la revolución industrial. La cuestión ahora es saber si el mundo está hoy más maduro políticamente que en el pasado lejano, y es por lo tanto más capaz de guiar esta transformación hacia nuestros objetivos comunes. Más concretamente, ¿pueden esta vez los ideales de equidad, justicia social, derechos humanos, democracia y sostenibilidad formar parte del diseño intrínseco de las estructuras sociales que están surgiendo? Lamentablemente, los primeros indicios al respecto no son muy buenos. El período posterior al milenio, durante el cual Internet comenzó a sustentar la mayoría de los sistemas sociales, ha sido uno en el que se han producido los aumentos de la desigualdad más rápidos de la historia en todo el mundo, en momentos en que se suponía que Internet era una tecnología socialmente igualitaria.

Se ha dicho que Internet es el nuevo sistema nervioso de nuestra sociedad. Se ha denominado diversamente a los datos como el nuevo petróleo o la nueva moneda. Hoy, justo antes de venir aquí para hacer uso de la palabra, leí un informe del Foro Económico Mundial según el cual los datos pueden convertirse en una nueva ideología. Las plataformas de monopolio de Internet desempeñan un papel de mediación en actividades sociales cruciales gracias a algoritmos que sirven a intereses cuya naturaleza y propietarios desconocemos. Esos elementos vitales de la sociedad no pueden seguir sin control, librados a fuerzas del mercado no reglamentadas y en manos de los poderosos.

Sin embargo, el decenio transcurrido desde la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información por desgracia no ha podido dar una respuesta adecuada en materia de gobernanza a las muchas cuestiones críticas vinculadas a Internet en los ámbitos social, económico, político y cultural. Ahora que avanzamos hacia el próximo decenio, quisiera exhortar a esta reunión a encarar el imperativo urgente que representa la gobernanza mundial de Internet. Podemos comenzar con tres cosas.

Primero, debemos renunciar a la idea del carácter excepcional de Internet, de considerar Internet como algo tan singularmente transnacional, ascendente e impulsado por el sector privado que no puede, y quizás no necesite, ser reglamentado. Internet no es algo más transnacional que el cambio climático, no más ascendente que la educación, la salud y los métodos de subsistencia, y no más impulsado por el sector privado que el comercio y la propiedad intelectual. Para todos esos ámbitos hay mecanismos especializados de gobernanza mundial en el seno del sistema de las Naciones Unidas, y así debería ser también en lo que atañe a Internet.

Luego, el temor plenamente justificado del posible abuso de Internet por el Estado debe resolverse dotando a sus mecanismos de gobernanza de un sistema sólido de controles, y no negando la miríada y la complejidad de las necesidades de gobernanza de Internet.

Tercero, la denominada tirantez entre el multilateralismo y la intervención de múltiples interesados debe resolverse por medio de la prueba de la democracia. De hecho, Internet debe ser regida por formas evolutivas de gobernanza participativa, pero los fundamentos de la democracia no cambian. Son los pueblos, directamente o por conducto de sus representantes, los únicos que pueden establecer políticas públicas y leyes. Ni las empresas ni los expertos técnicos pueden pretender desempeñar papeles prominentes especiales en las decisiones relativas a las políticas públicas. Esa tendencia, como algunos sectores de la sociedad civil han señalado con preocupación, es en la actualidad una evolución antidemocrática desafortunada de la gobernanza de Internet.

El mundo necesita urgentemente un mecanismo democrático bien definido para la gobernanza mundial de Internet que abarque plenamente las oportunidades técnicas, sociales y políticas de un mundo nuevo, interconectado. Entre otras cosas, necesitamos ese mecanismo como ancla y organismo de meta-apoyo para la gobernanza de los cambios más vastos de la sociedad de la información que se están produciendo en todos los sectores.

Si se lo deja librado a su suerte, el fenómeno de la red digital sin duda caerá en manos de los poderosos y el resultado será un mundo aún más desigual e injusto, como lo indican las primeras tendencias. Nuestro futuro digital depende de lo que ahora hagan o dejen de hacer las Naciones Unidas.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra el Director del Proyecto de Política Mundial de Internet y Derechos Humanos del Centro para la Democracia y la Tecnología, Sr. Matthew Shears.

Sr. Matthew Shears (Centro para la Democracia y la Tecnología) (*habla en inglés*): El Centro para la Democracia y la Tecnología es una organización de defensa de los intereses públicos que se dedica a la promoción de los derechos fundamentales y los procesos participativos en la política de Internet. Hemos intervenido plenamente en el examen decenal de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), y puedo decir que nos sentimos alentados por el proyecto de documento final (A/70/L.33). Es un auténtico éxito, y los cofacilitadores

y todos los interesados que contribuyeron al proceso merecen nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones.

Hay un sentimiento de optimismo y de que vamos por el buen camino. Tenemos una misión clara: forjar una sociedad del conocimiento y contribuir sustancialmente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No es una tarea pequeña, y no podremos llevarla a cabo a menos que trabajemos juntos, innovemos en términos de soluciones, políticas y alianzas y reconozcamos la importancia de empoderar a las personas y las comunidades para que ellas también puedan contribuir al logro de esos objetivos.

Durante todo el transcurso del examen de la CMSI se ha registrado un apoyo rotundo al trabajo mancomunado de los interesados. El texto del proyecto de documento final refleja la importancia crítica de los procesos de múltiples interesados para el futuro de Internet y para la labor que debemos realizar con respecto a los ODS. Una vez dicho esto, para construir una sociedad del conocimiento y contribuir al logro de los ODS, tenemos que hacer algo más que hablar acerca del valor de los procesos de múltiples interesados. Tenemos que vivirlos, ponerlos en práctica y demostrar su eficacia porque, en realidad, no tenemos alternativa. No podemos esperar instaurar una sociedad del conocimiento ni lograr los ODS si permanecemos aislados en nuestros silos respectivos. No tenemos otra opción más que cooperar, colaborar, compartir nuestras experiencias, habilidades y conocimientos y encarar los desafíos muy reales con el enfoque de múltiples interesados. Podremos cumplir nuestra promesa de crear una sociedad del conocimiento y alcanzar las metas de los ODS únicamente si lo hacemos juntos, elaborando políticas y ofreciendo soluciones mediante procesos que nos permitan aprovechar las experiencias y las contribuciones de todos.

Para hacer realidad esos objetivos para 2025 y 2030, la comunidad tendrá que ser mucho más innovadora y ambiciosa en cuanto a soluciones, políticas, capacitación, tecnologías y otros aspectos. Tendremos que reflexionar de manera mucho más holística acerca de las tecnologías de la información y las comunicaciones e Internet y de cómo repercutirán en los ODS. Es cierto que la conectividad es absolutamente esencial, pero también tenemos que considerar si las personas más afectadas por los desafíos del desarrollo están equipadas para superar esos desafíos, a nivel local y nacional.

Debemos examinar nuestras políticas y soluciones y preguntarnos si son adecuadas para empoderar a las personas y las comunidades, creando oportunidades y

empleos, estimulando la innovación y el espíritu empresarial. No podemos aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo si el entorno político no alienta a las comunidades y las empresas a tender redes, mejorar las aptitudes y crear oportunidades. No se trata sólo de la tecnología. En última instancia, se trata de que las personas y las comunidades estén en condiciones de contribuir a su propio desarrollo social y económico.

El empoderamiento se consigue de distintas formas, no solo mediante la conectividad y el acceso. Se consigue también mediante el ejercicio de los derechos humanos y la dignidad digital. El texto del proyecto de documento final sobre los derechos humanos es excelente. En el párrafo 41, se afirma que tenemos la responsabilidad colectiva de trabajar para la realización de los derechos humanos y las libertades fundamentales. No obstante, al igual que con respecto al enfoque de múltiples interesados, tenemos que hacer mucho más que hablar. ¿Qué medidas concretas nosotros, la comunidad de la CMSI, vamos a adoptar a favor del ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales y del reconocimiento de la importancia de los derechos humanos para el desarrollo económico y social?

El trabajo que tenemos por delante forma parte de un tapiz más amplio y una ambición más vasta. En diciembre de 2014, el Secretario General publicó un informe de síntesis sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 titulado “El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo el planeta”. Las últimas palabras de ese documento dicen lo siguiente

“nos encontramos ante una oportunidad histórica y el deber de actuar con valentía, determinación y rapidez, para lograr un vida digna para todos, que no deje a nadie atrás.” (A/69/700, párr. 160)

Pediría que consideráramos que esta es nuestra oportunidad y nuestra responsabilidad.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra a la Sra. Deniz Duru Aydin, representante de Access Now.

Sra. Aydin (Access Now) (habla en inglés): Hablo aquí hoy como usuaria de Internet de 23 años de edad, de Estambul, Turquía. Me han dicho que soy la persona más joven que ha hecho uso de la palabra en este Salón durante los últimos dos días. Mi participación en la sociedad de la información comenzó cuando tenía 12 años, cuando jugaba a Snake en el teléfono celular de mi padre. Ahora uso la Internet libre y abierta cotidianamente para

acceder a información, hablar con mi familia y amigos de mi país y expresar mis ideas. Además, me enorgullece decir que codifico mis mensajes electrónicos.

Represento a Access Now, una organización internacional que defiende y amplía los derechos digitales de los usuarios en riesgo en todo el mundo. Cuando me invitaron a venir a hablar aquí, pedí a la comunidad mundial de usuarios de Internet de Access Now que identificaran las mayores amenazas y oportunidades para el futuro de Internet durante el próximo decenio. Más de 1.000 personas del mundo entero me han ayudado a redactar esta declaración, así que tal vez este sea el primer discurso de colaboración masiva que se haya pronunciado en las Naciones Unidas. He aquí lo que tenemos que decir.

Los derechos humanos deben seguir siendo el centro del programa de desarrollo de Internet. Al tiempo que asumimos la importante responsabilidad de cerrar las brechas digitales, debemos reconocer que la conectividad no es suficiente. Tenemos que medir los progresos mediante nuevos criterios en materia de derechos humanos y libertades fundamentales, y no meramente por el número de suscripciones a teléfonos celulares o a banda ancha. Internet puede dar a los más vulnerables de entre nosotros los medios para aprovechar su potencial. Es, pues, inspirador constatar que el proyecto de documento final de hoy (A/70/L.33) reconoce la centralidad de los derechos humanos para la visión de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI). Ahora es el deber de los Estados reunidos en este Salón hacer realidad esa visión protegiendo nuestros derechos digitales.

Debemos proteger nuestra privacidad en esta era digital. Debemos poner coto a la vigilancia en masa, porque socava la seguridad de nuestras comunicaciones, transforma a los ciudadanos en sospechosos y disminuye la confianza en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Como se señala en el proyecto de documento final, los usuarios de todo el mundo no deben ser objeto de injerencias arbitrarias o ilícitas en su vida privada, y todos estamos de acuerdo con ello.

Tenemos que proteger una Internet libre y abierta. La neutralidad de la red garantiza el acceso de extremo a extremo a las redes mundiales y brinda una base para la oportunidad y la innovación. Los ciudadanos de las democracias más grandes del mundo exigen la neutralidad de la red en las consultas públicas, a veces enviando millones de comentarios en apoyo a una Internet libre y abierta. Ha llegado la hora de escuchar sus voces y de responder a sus exigencias.

Debemos poner fin a la censura y el bloqueo de contenidos. Las barreras a la participación en la sociedad de la información, tales como el filtrado de los contenidos, el cierre de redes, y el encarcelamiento de los defensores de las lesbianas, los gays, los bisexuales, los transexuales y las personas de orientación sexual excéntrica, los blogueros, los defensores de los derechos humanos y los activistas del clima deben desaparecer. Esas violaciones de los derechos obstruyen directamente la libre circulación de la información y el conocimiento. Queremos reconocer y manifestar nuestra solidaridad con las personas detenidas, que enfrentan acusaciones o se encuentran en peligro por haber ejercido sus derechos fundamentales. Esperamos que el llamamiento a la protección de los periodistas, los trabajadores de los medios de comunicación y el espacio de la sociedad civil que se hace en el proyecto de documento final termine con la penalización de la expresión, tanto en línea como fuera de línea.

En mi calidad de joven usuaria de Internet, felicito a todos los que han participado en la elaboración del proyecto de documento final. También quisiera dar las gracias a los 1.000 miembros de la comunidad mundial de Access Now que contribuyeron a la redacción de este discurso.

Esperamos que las medidas futuras del proceso de la CMSI sean más inclusivas, participativas y transparentes. Exhortamos a la Asamblea General a que haga partícipes de la conversación a más jóvenes y miembros de la sociedad civil a fin de que podamos seguir moldeando el futuro de Internet y asegurarnos de que se defienden y amplían nuestros derechos digitales para las generaciones venideras.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra la investigadora de M17.ORG, Sra. Avri Doria.

Sra. Doria (M17M.ORG) (habla en inglés): Quisiera dar las gracias a los Estados Miembros por la elaboración de un proyecto de documento final (A/70/L.33) que no solo no perjudica a Internet sino que ofrece oportunidades para que reforcemos la Internet mundial como un recurso que deben compartir todas las personas.

Desde mi juventud, siempre he apreciado enormemente a las Naciones Unidas por la función que desempeñan de reunir a las personas para que puedan conversar. A lo largo de los últimos decenios, la iniciativa de las diversas partes interesadas en la esfera de la gobernanza de Internet, así como en otras esferas, ha contribuido a que haya una democracia participativa en el seno de las organizaciones internacionales y, en menor medida, dentro de algunas organizaciones intergubernamentales. Doy las gracias a los cofacilitadores

por haber dejado margen para la participación de las partes interesadas y por dejarnos atisbar un proceso mayormente opaco. Doy las gracias a los Gobiernos que han incluido en sus delegaciones a voceros de las partes interesadas, permitiéndoles participar en todo el proceso y observarlo. Esperamos que dentro de diez años, cuando llegue el momento del próximo examen de la labor realizada gracias a esas conclusiones, tengamos para examinar un proceso completo de múltiples interesados, un proceso que vaya más allá de darnos simplemente la oportunidad de atisbar detrás del telón.

Es importante utilizar los resultados para elaborar y aplicar políticas y prácticas que refuercen y propaguen una Internet abierta, centrada en las personas, que sirva para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Si bien puede ser que en los esfuerzos realizados respecto de los ODS no se otorgue plenamente la importancia que las tecnologías de la información y las comunicaciones y la Internet merecen, los que participan en el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información saben lo que podemos hacer para ayudar. Nos corresponde a nosotros hacerlo. Me alienta que en el proyecto de documento final se otorgue una atención especial a los derechos humanos, en momentos en que tantas organizaciones temen aplicar políticas de derechos humanos y algunos Estados Miembros los violan en lo que respecta al trato que dan a las mujeres, las poblaciones indígenas y las poblaciones en peligro. Nos complace observar que cuando los Estados Miembros colaboran, aún son capaces de respetar la importancia de los derechos humanos.

En relación con los derechos humanos, quiero destacar dos ámbitos que merecen especial atención, a saber, la violencia contra la mujer, fenómeno que ya es endémico en la sociedad y que ha encontrado una nueva forma de expresión en Internet, y el hecho de que Internet esté siendo utilizada como medio para incitar a la violencia contra la comunidad homosexual en muchos países del mundo. Cuando se habla de la seguridad en Internet, son las poblaciones en peligro las que son motivo de preocupación. En el marco de sus funciones y responsabilidades, los Gobiernos y otros deben abstenerse de utilizar Internet como arma contra las minorías.

Es un hecho positivo que el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet se haya renovado por un periodo de diez años. Me complace también que se haya reducido en cierta manera, aunque sea un poquito, la barrera entre la intensificación de la cooperación, como objetivo, y el Foro para la Gobernanza de Internet, como espacio para trabajar en aras de ese objetivo. Ya se ha

utilizado el Foro para celebrar debates tanto bilaterales como entre múltiples partes interesadas. El Foro forma parte del sistema de las Naciones Unidas y, por lo tanto, puede utilizarse para albergar debates multilaterales sobre la mejora de la cooperación, siempre que sea necesario. Si bien algunas decisiones seguirán estando en manos de los Estados Miembros, espero que, con el tiempo, los Estados Miembros se den cuenta de que la participación inclusiva y democrática de las partes interesadas, a los niveles nacional e internacional, es fundamental para elaborar políticas públicas y para aplicarlas.

Para concluir, doy las gracias a las Naciones Unidas por la labor que han realizado para contribuir al crecimiento constante de una Internet abierta y centrada en las personas. Ahora, a todos nos queda mucho trabajo por hacer, unidos, como participantes, en igualdad de condiciones, pese a nuestras distintas funciones y responsabilidades.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra la Coordinadora Superior del Proyecto de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, Sra. Deborah Brown.

Sra. Brown (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones) (*habla en inglés*): Es un honor encontrarme aquí presente. Hablo en nombre de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), una red mundial no gubernamental con 70 miembros en más de 40 países, en su mayoría del Sur del mundo. La APC lleva 25 años movilizand la fuerza de la información y las comunicaciones para defender la justicia social y el desarrollo, y ha participado en el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) desde su creación. Nos complace que en el proyecto de documento final (A/70/L.33) se reafirmen los principios de la CMSI sobre una sociedad de la información centrada en la persona, incluyente y orientada al desarrollo.

Nos complace en particular el énfasis que se da en el texto a los derechos humanos y la igualdad entre los géneros. Nos hubiera gustado que se mencionaran de forma explícita los derechos económicos, sociales y culturales, pero creemos que están implícitos en los marcos de derechos humanos mencionados en el proyecto de texto. Apoyamos firmemente el plan de acción para eliminar la brecha digital entre los géneros, presentado ayer por ONU-Mujeres y la Unión Internacional de Telecomunicaciones y sus asociados. Sin embargo, también debemos recordar que la justicia de género no puede lograrse únicamente en Internet. Los valores y las prácticas sociales que perjudican y marginan a las mujeres existen en todas partes, incluso en los países

desarrollados. Para que las mujeres se sientan seguras y empoderadas en Internet necesitan algo más que acceso; necesitan respeto, acceso a la justicia e igualdad, en línea y fuera de línea. Esperamos que el proyecto de documento final y el proceso que lo originó sirvan para revitalizar los esfuerzos por crear entornos de política propicios para la promoción de las tecnologías de la información y las comunicaciones en pro del desarrollo a todos los niveles, y alienten la colaboración y la asignación de los recursos necesarios para que se produzca un cambio positivo.

Nos complace que el proyecto de documento final vincule el proceso de la CMSI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para que el próximo examen de la CMSI pueda hacer una aportación importante al examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), la integración de los ODS debe formar parte del seguimiento y la aplicación en ambos procesos, y se deben adoptar medidas concretas para garantizar que dicha integración se produzca a todos los niveles, en particular a nivel nacional.

Valoramos enormemente que en el proyecto de documento se reconozca que los enfoques de múltiples interesados y los enfoques multilaterales no son mutuamente excluyentes. Consideramos que esa es precisamente la manera en que el grupo de trabajo propuesto de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo debe afrontar la tarea. No obstante, la cooperación y los enfoques de múltiples interesados en relación con la gobernanza no son solo necesarios a nivel mundial, sino también a nivel nacional. Los Gobiernos también deben poner en marcha procesos que reflejen los principios de la CMSI a ese nivel.

Agradecemos el énfasis que se otorga en el proyecto de documento al enfoque de múltiples interesados, pero nos hubiera gustado que se hubiera considerado al sector privado no solo como un asociado, sino como un agente con responsabilidades en materia de derechos humanos. Algunos modelos comerciales en Internet suponen una amenaza para los derechos humanos y para Internet como recurso público, y aumentan la desigualdad. Nos decepciona que en el proyecto de documento final no se haya afirmado lo que se enunció tan claramente en NETmundial, a saber, que Internet es un recurso mundial y que debe gestionarse teniendo en cuenta el interés público.

Instamos a los Estados Miembros, que han trabajado arduamente para lograr un acuerdo sobre el proyecto de documento final, a que cumplan sus compromisos en

materia de derechos humanos en él estipulados. Eso implica poner fin a la vigilancia en masa, tanto dentro de los países como entre ellos, y liberar a los periodistas, activistas y blogueros que han sido juzgados por servir de Internet para defender los derechos humanos y la justicia social. Pedimos que se retiren todos los cargos contra Alaa Abdel Fattah, Bassel Khartabil, Khadijah Ismayilova y Hisham Almiraat, entre muchos otros, y se les ponga en libertad.

Por último, debemos dejar de contraponer los derechos humanos a la seguridad. Se trata de una falsa dicotomía. Cuando se habla de seguridad, debemos preguntarnos: ¿seguridad para quién? Las estrategias de ciberseguridad deben centrarse realmente en las personas y basarse en los derechos humanos. Las medidas para fomentar la confianza y la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones solo pueden aplicarse mediante procesos abiertos, incluyentes y transparentes. Mientras los usuarios no tengan confianza en la tecnología que están utilizando no se sentirán seguros.

No debemos considerar que hoy, con la evaluación de la conclusión del examen de la CMSI+10, hayamos llegado al final. Todas las partes interesadas deben renovar sus esfuerzos para construir una Internet libre y abierta, porque, de lo contrario, la vamos a perder.

La Presidenta interina: Doy ahora el uso de la palabra a la Sra. Kathryn Brown, Presidenta de Internet Society.

Sra. Brown (Sociedad de Internet) (*habla en inglés*): En nombre de la Sociedad de Internet, una organización que cuenta con 80.000 miembros, 145 organizaciones y 112 capítulos de voluntarios en 92 países dedicada a una Internet abierta, conectada mundialmente, felicito a la Asamblea General por haber concluido con éxito el examen decenal de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI+10).

La Sociedad de Internet evolucionó a partir de la convicción de nuestro fundador, Vinton Cerf, de que de la idea de Internet surgiría una sociedad. Hoy vemos que no solo ha surgido una sociedad de la información, sino que también la propia Internet se ha entretajido en la totalidad de la trama de nuestra sociedad y es ahora una parte crítica de la manera en que nos conectamos, nos comunicamos, creamos y colaboramos.

Nos alientan los resultados positivos del examen de la CMSI+10, resultado de años de cooperación y diálogo compartido. El proyecto de documento final

(A/70/L.33) es un respaldo del acuerdo al que todos llegamos hace diez años de permitir a Internet crecer y florecer por medio de procesos ascendentes, distribuidos y colaborativos. Apoyamos con entusiasmo la renovación inequívoca del compromiso con el modelo de múltiples interesados, adoptado por primera vez en Túnez, la renovación del mandato del Foro para la Gobernanza de Internet y el énfasis puesto en la creación de un entorno digital propicio para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, la Sociedad de Internet ha exhortado incesantemente a prestar una mayor atención al desarrollo y los derechos humanos con miras a construir una sociedad de la información centrada en la persona. La CMSI ha cumplido su promesa al colocar los cimientos para la continuación de la defensa de esos dos imperativos cruciales. Lo que es importante, los cofacilitadores han arrojado luz sobre el valor del modelo colaborativo, de múltiples interesados, al esforzarse por ser tan abiertos, transparentes e integradores como lo permitiera el proceso de las Naciones Unidas. Con sus actos han reconocido que hay solo una forma de construir el futuro de Internet, y que esa es trabajar mancomunadamente.

Quisiera dar las gracias a todos los que han hecho posible ese acuerdo. Doy las gracias al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y a nuestros dos excelentes cofacilitadores. Por encima de todo, doy las gracias a todos los interesados que contribuyeron con su pasión, ideas y promoción a este resultado positivo.

Sabemos que el proyecto de documento final incorpora una serie de avenencias, pero tenemos una preocupación, y no es insignificante. En nuestra opinión, el proyecto de documento final se queda corto al no reconocer plenamente el carácter transnacional de Internet como una red de redes sin fronteras, compuesta por millones de redes individuales que se conectan alrededor del mundo. Busca aplicar soluciones nacionales a problemas mundiales, en particular los relativos a la seguridad. Esta deficiencia se ve agravada por la desafortunada creencia errónea de algunos de que la sola cooperación entre los gobiernos es suficiente para resolver cuestiones que requieren los conocimientos y el compromiso de todos nosotros.

Nuestra hábil y perceptiva cofacilitadora de los Emiratos Árabes Unidos preguntó ayer al grupo de apertura cómo podríamos mejorar los procesos de las Naciones Unidas, que históricamente han sido multilaterales, para abordar con más eficacia las cuestiones relativas a la gobernanza de Internet. Por naturaleza, esas cuestiones son multipartitas, transnacionales y distribuidas.

Estamos de acuerdo en que aún debe avanzarse más para comprender plenamente un mundo digital en evolución que no conoce fronteras, no tiene límites y no tiene un solo decisor.

A medida que más personas —y cosas se vayan conectando en línea, se nos plantearán muchos desafíos, conocidos y desconocidos. Los procesos centrados en los gobiernos no son más que una de las muchas formas en que pueden formularse y aplicarse las soluciones. Para resolver los problemas del siglo XXI hace falta la colaboración de los interesados por medio de mecanismos del siglo XXI. Nosotros, en la Sociedad de Internet, estamos dispuestos a unirnos a todos en este Salón —y a todos los interesados del mundo entero para hacer realidad una visión común de una Internet abierta, mundial, digna de confianza para todos, en todos los lugares. Una vez más, doy las gracias a la Asamblea por su dedicación a un mundo mejor.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra el Vicepresidente de la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet.

Sr. Markovski (Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet) (*habla en inglés*): Para mí es un honor y un placer formular una declaración en nombre de la Corporación de Asignación de Nombres y Números de Internet (ICANN) en este importante e histórico debate sobre el examen de la Cumbre sobre la Sociedad de la Información (CMSI +10).

Quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, los cofacilitadores —la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos, Sra. Lana Zaki Nusseibeh, y el Representante Permanente de Letonia, Sr. Janis Mažeiks— sus Misiones Permanentes respectivas ante las Naciones Unidas y su personal, los organismos de las Naciones Unidas y todos los interesados, muchos de los cuales están hoy aquí presentes, por la excelente labor preparatoria que nos ha permitido alcanzar esta importante etapa. Ha sido un esfuerzo sumamente colaborativo. Quisiera especialmente dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, los cofacilitadores y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y su personal por hacer que este proceso sea lo más abierto posible en el marco de las Naciones Unidas y por haber brindado a todos los interesados la oportunidad de enviar sus observaciones y participar en las deliberaciones.

La ICANN y su comunidad han colaborado con la CMSI desde la primera Cumbre, en 2003 y, más recientemente, en el proceso de preparación del examen, trabajando con otros interesados en los eventos

organizados por la UNESCO, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y el Foro para la Gobernanza de Internet. Nos complace que el proyecto de documento final de la CMSI+10 (A/70/L.33) se base en los fundamentos de la Agenda de Túnez, abordando al mismo tiempo varias cuestiones nuevas diferentes e importantes. Como se reconoce en el proyecto de documento final, todos enfrentamos muchos desafíos. No obstante, se han logrado avances positivos considerables desde 2005. Nuestra comunidad de la ICANN espera haber contribuido a salvar la brecha digital, por ejemplo, aumentando el multilingüismo en Internet mediante nombres de dominio internacionalizados, un programa en el que hemos venido trabajando en cooperación con nuestra comunidad mundial y la UNESCO.

También nos complace que el proyecto de documento final prorrogue el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet por otros diez años. Eso es muy importante para este singular diálogo ascendente que ahora está teniendo lugar a nivel regional e internacional. Quisiera igualmente aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a toda la comunidad de Internet, a quienes se encuentran aquí en Nueva York para la reunión de hoy o en cualquier otro lugar, por su continua participación en el proceso de examen de la CMSI.

La ICANN se siente feliz de haber formado parte de una comunidad técnica tan robusta y vital, incluidos la Sociedad de Internet, los organismos regionales de gestión de direcciones de Internet y otros, cuya labor se reconoce y se refleja en el proyecto de documento final. La Conferencia NETmundial, celebrada en abril de 2015, nos demostró a todos que trabajando mancomunadamente podemos abordar cuestiones de fondo y que nos preocupan a todos. Doy las gracias al Brasil por ello. Ese debe ser nuestro desafío para el futuro conforme seguimos trabajando en pro del bien común.

Quisiera concluir justificando la utilización de la palabra “histórico” para calificar el debate de hoy en la Asamblea General, ya que no debemos emplear esa palabra a la ligera aquí en las Naciones Unidas. Nos encontramos en una etapa crucial. Tenemos la oportunidad de provocar colectivamente un cambio real con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), el acuerdo exitoso y significativo concertado en París sobre el cambio climático, y ahora este proyecto de acuerdo, para abordar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en pro del bien común. Fadi Chehadé, nuestro Presidente

y Director General, dijo ayer que debemos aprovechar esta oportunidad para sacar partido de la buena voluntad y el espíritu positivo de los que se hizo gala durante las negociaciones y los debates de las últimas semanas para enfrentar los desafíos que se nos plantean a todos. Por su parte, la ICANN se compromete a trabajar con todos los interesados, incluidas las Naciones Unidas y las misiones permanentes de los Estados Miembros ante las Naciones Unidas, con la participación de múltiples interesados y de manera realmente integradora, a fin de velar por que Internet siga desarrollándose como un servicio mundial sin parangón, seguro, estable y resiliente para bien de todas las personas.

La Presidenta interina: Tiene ahora la palabra el Vicepresidente de Asuntos Públicos del Grupo Telenor.

Sr. Søndergaard (Grupo Telenor) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme felicitar a los miembros por el proyecto de documento final del examen decenal de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (A/70/L.33), en el que se establecen ambiciosos objetivos y marcos para gobernar y garantizar el acceso universal a Internet.

Una de nuestras prioridades más urgentes debe ser reducir la creciente brecha de conectividad a banda ancha. Los estudios demuestran que las personas pobres, los habitantes de zonas rurales, las personas analfabetas y, lamentablemente, las mujeres tienden a estar menos presentes en línea. Este hecho es preocupante porque la pérdida de oportunidades por no estar conectado nunca había sido tan elevada, y continúa creciendo. Estar conectado es sinónimo de estar incluido. En la actualidad, la conectividad móvil está al alcance de casi todos. El próximo desafío será hacer que todos tengan acceso a Internet.

La contribución de Telenor es nuestra ambición de alcanzar los 200 millones de usuarios de Internet activos antes de 2017. En Telenor, conocemos de primera mano los beneficios de la conectividad móvil y a Internet. Un ejemplo de ello es Myanmar: cuando Telenor empezó a ofrecer sus servicios en Yangon, en tan solo un día firmaron sus contratos 514.000 nuevos clientes. Ahora, tras un año de operaciones, tenemos 12 millones de clientes. En un país que ha estado aislado del mundo exterior durante más de 60 años, en la actualidad más del 50% de la población puede utilizar sus teléfonos móviles y acceder a Internet de manera habitual. En el Pakistán, estamos proporcionando servicios bancarios a las personas que no tenían cuenta bancaria, por conducto de Easypaisa. Cuando comenzamos a ofrecer el servicio en 2009, menos de uno de cada diez pakistaníes

tenía acceso a una cuenta bancaria, pero el 60% de ellos tenía un contrato de telefonía móvil. En la actualidad, el volumen anual de las transacciones que realizamos asciende a 4.000 millones de dólares.

Telenor es un orgulloso patrocinador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En nuestros mercados, observamos que la conectividad móvil resulta útil para contribuir a la reducción de las desigualdades entre las personas y garantizar la inclusión. La conectividad móvil favorece el crecimiento económico, ayuda a mejorar la salud, promueve la educación de calidad y contribuye a la protección de nuestro planeta. Para el logro de estos ambiciosos objetivos se requerirán medidas conjuntas de los gobiernos, la sociedad civil, las organizaciones internacionales y la industria. También se necesitarán inversiones cuantiosas y constantes. Para ayudarnos a hacer esas inversiones, quisiera destacar lo siguiente.

Los gobiernos deben ofrecer más certidumbre a los inversores. Se deben favorecer los marcos y políticas orientados al futuro, abiertos y transparentes. Los gobiernos no deben imponer barreras a la conectividad móvil. Los impuestos y tarifas pueden suponer una importante porción del costo de poseer y utilizar un dispositivo móvil. Los gobiernos deben respetar la libertad de expresión, el acceso a la información y un diálogo democrático. Hemos sido testigos con demasiada frecuencia de medidas que tratan de bloquear servicios o censurar contenido. Por último, los gobiernos deben mantener una estrategia única para todos los operadores, independientemente de que la compañía sea pública o privada, extranjera o nacional.

Nos complace tener la oportunidad de tomar parte en este evento, que contribuye a cumplir nuestro objetivo común de empoderar a muchos, no solo a unos pocos.

La Presidenta interina: Cedo ahora el uso de la palabra al Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional.

Sr. Danilovich (Cámara de Comercio Internacional) (*habla en inglés*): Soy John Danilovich, Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional, la organización empresarial más grande y representativa del mundo, con más de 6.500 millones de miembros en 130 países.

En el mes de septiembre, formulé una declaración en este recinto para subrayar el compromiso firme e inequívoco de la comunidad empresarial mundial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No cabe duda de que las decisiones adoptadas por los gobiernos como parte del examen de la Cumbre Mundial sobre la

Sociedad de la Información tendrán mucho peso en el éxito de estos nuevos Objetivos mundiales. Agradezco la oportunidad de exponer la visión de la comunidad empresarial en relación con los resultados del examen de la Cumbre, lo que nos ayudará a aprovechar el potencial y la promesa de los ODS.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones son a todas luces fundamentales para cada uno de los 17 ODS. Esto quiere decir, simplemente, que si queremos que las personas encuentren trabajo, alimentos, atención sanitaria y educación por sí mismas, debemos asegurarnos de que puedan beneficiarse de Internet, y de que puedan no solo utilizar, sino también crear, tecnologías y servicios conexos relevantes para ellas, sus comunidades y sus países.

Pese a los importantes avances logrados durante los últimos diez años, se debe hacer más para asegurarse de que todos tengan acceso a Internet, de manera que todas las personas cuenten con las herramientas para transformar su vidas y sus economías. Para lograr el reto de conectar al mundo, necesitaremos comprender mejor la persistencia de las barreras y centrar las medidas en superarlas durante los próximos años. El énfasis que se hace en los proyectos de documento final de la Cumbre en eliminar las distintas brechas digitales, incluida la brecha de género, en muchos países y regiones, refleja la importancia que tiene para todos hacerlo. Para abordar estos problemas, instamos a todos los presentes a que reconozcan que la participación de las empresas, con su voz propia y única, será fundamental para conectar, propiciar y potenciar el pleno potencial de la tecnología a fin de lograr nuestros objetivos comunes en el desarrollo de economías digitales pujantes y para contar con sociedades de la información inclusivas que beneficien a todos.

Conectar al mundo es un primer paso fundamental, pero también necesitamos adoptar medidas comunes para construir una Internet segura y confiable. Como empresa, reconocemos plenamente que se debe promover, seguir desarrollando y aplicar mejor la estructura mundial de ciberseguridad, en cooperación con todas las partes interesadas y los organismos internacionales especializados. Alentamos a los gobiernos a que tomen nota del creciente número de iniciativas con interesados múltiples dedicadas al fomento de la capacidad en materia de ciberseguridad a los niveles local, nacional, regional y mundial, y su importante potencial para favorecer una nueva cultura mundial de ciberseguridad.

Por último, celebramos el resultado de este examen para reafirmar la importancia de las medidas cooperativas

y colectivas relativas a la gestión de la gobernanza mundial de Internet. Aplaudimos el hecho de que en el examen se reconozca la importancia crucial de determinar el futuro de Internet mediante un proceso abierto, integrador y con la participación de múltiples partes interesadas. El Foro para la Gobernanza de Internet se ha convertido en el único medio para determinar cuáles son los problemas y hallar soluciones pertinentes entre todos los interesados y las economías, centrándose en los que son motivo de preocupación en los países en desarrollo, mediante un enfoque de colaboración, en igualdad de condiciones y en un entorno abierto y sin restricciones. Por lo tanto, apoyamos plenamente la propuesta de prorrogar el mandato del Foro por diez años más.

El mundo empresarial se compromete con la introducción de mejoras en el Foro para fortalecer sus importantes ventajas y mejorar la capacidad de la comunidad para seguir haciendo frente a los problemas complejos y los desafíos del futuro. En particular, apoyamos firmemente el llamamiento para aumentar la participación de los representantes empresariales de los países en desarrollo e instamos al Grupo Asesor de Múltiples Partes Interesadas del Fondo Monetario Internacional a que dé prioridad a las medidas colectivas en relación con las propuestas para ocuparse de esta cuestión en 2016, construyendo y fortaleciendo los vínculos entre las iniciativas existentes nacionales y regionales del Foro y favoreciendo el intercambio de información sobre las prácticas que han servido para ocuparse con éxito de estos desafíos.

Por último, alentamos firmemente a que se mantengan los importantes principios de una Internet abierta, integradora y con múltiples partes interesadas en todos los exámenes futuros de la aplicación de los resultados de la Cumbre y encomiamos la decisión de armonizarse con las disposiciones del examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1). Destacamos que todos los exámenes de la Cumbre deben llevarse a cabo de manera abierta y plenamente inclusiva, con la participación de todas las partes interesadas. Para ello, pedimos al Secretario General y a las organizaciones internacionales que desempeñan una función en la Cumbre que intensifiquen sus esfuerzos para elaborar mecanismos eficaces que favorezcan la plena participación de los interesados no gubernamentales, con objeto de integrar más plenamente sus actividades en los marcos y procesos de desarrollo.

Internet, sobre la base de las decisiones de las Cumbres anteriores, ya ha tenido un efecto transformador en nuestras sociedades. Este examen puede convertirse en

una base sólida que nos permitirá trabajar juntos para contribuir a que el futuro sea más próspero para todos antes de 2030. Exhortamos a la Asamblea General a que aproveche esta oportunidad con un verdadero espíritu de cooperación, como elemento clave de la Cumbre y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Presidenta interina: Concedo ahora el uso de la palabra al Director Ejecutivo de Telefónica Internacional USA.

Sr. Timmermans (Telefónica Internacional USA): Es un honor hablar ante ustedes hoy y aquí. Hablo en representación de Telefónica, una compañía de telecomunicaciones digitales proveedora de banda ancha en Europa y Latinoamérica. Hemos estado involucrados en el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) desde el principio, y valoramos extraordinariamente el esfuerzo que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros han realizado para reforzar un proceso abierto e inclusivo.

Todas nuestras sociedades, incluso las más desfavorecidas, han cambiado para bien gracias a Internet y a la nueva economía digital. Sin embargo, nadie puede quedar atrás de esta nueva revolución industrial. Creo poder decir que todas las empresas privadas estamos plenamente de acuerdo en que debemos conectar a todos a Internet. Para alcanzar este objetivo, la colaboración público-privada es esencial, como lo son unas inversiones del sector privado que permitan extender y mejorar la conectividad a Internet.

Para ofrecer a los representantes una idea de las dimensiones de este esfuerzo, solo Telefónica, y solo en Latinoamérica, ha invertido 120.000 millones de euros durante los últimos 25 años para mejorar la conectividad a Internet. Estos esfuerzos deben ser apoyados por los gobiernos nacionales, cuyas políticas públicas deben atraer inversiones privadas, y esto va desde las políticas de espectro hasta la ayuda con el despliegue de redes.

En segundo lugar, es esencial que mantengamos una Internet abierta. Los estándares abiertos y la interconexión fundaron una Internet a la que todo el mundo se podía conectar. Es esencial que esta naturaleza abierta de Internet se mantenga, ahora que los ordenadores y los navegadores tradicionales están siendo sustituidos por los teléfonos inteligentes y las aplicaciones.

Por último, los usuarios de Internet deben mantener la confianza que les permita hacer de sus vidas realidades digitales. Internet debe ser segura y la protección de la privacidad de sus usuarios, adecuada. Estos

objetivos solo pueden alcanzarse mediante la cooperación de todos los interesados. A estos efectos, es muy adecuado que el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet vaya a ser prolongado durante diez años más. No hay ningún otro foro que pueda igualar al Foro para la Gobernanza de Internet en cuanto a diversidad, apertura y lo inclusivo de sus debates.

La Internet que hoy conocemos existe gracias al entusiasmo y la participación de todas las partes, a las inversiones de tantas empresas privadas y a la energía y dedicación de muchas personas de talento. No olvidemos que esta es la mejor base de trabajo para el futuro.

Sr. Mende Omalanga (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Quisiera pedir disculpas por nuestra llegada tardía a esta reunión.

Ante todo, quisiera expresar nuestro reconocimiento al Secretario General y a toda la comunidad internacional por haber asignado tanta importancia a las cuestiones vinculadas a la información y a los avances de las tecnologías nuevas y tradicionales de la información y las comunicaciones.

Estamos convencidos de que esas tecnologías pueden ser un verdadero acelerador del desarrollo, porque ofrecen la ventaja de generar una ciudadanía de integración a nivel mundial y facilitar una gobernanza democrática en todos nuestros países, gracias especialmente a la aplicación de un enfoque participativo a diversas facetas de la acción pública. Esas tecnologías desempeñan un papel significativo en la competitividad de las empresas y la eficacia de las administraciones y los servicios públicos como la atención de la salud, la educación y la seguridad. Constituyen, además, un espacio privilegiado para la producción y difusión de bienes inmateriales como la cultura en países como el nuestro, la República Democrática del Congo. El advenimiento de Internet, especialmente de la Web como medio de comunicación de masas, y el éxito de las redes sociales confieren también a esas tecnologías una dimensión social significativa y una fuerte incidencia sobre el funcionamiento de nuestras sociedades, en particular en nuestros países jóvenes.

El aumento de los productos surgidos de Internet en ámbitos que solían estar compartimentados y que ahora aparecen fusionados es el origen de una multitud de servicios innovadores. Esa evolución acelera el progreso de la humanidad desde una perspectiva mundial, pero, en nuestra opinión, conlleva algunos inconvenientes ante los cuales nosotros, como encargados de la adopción de decisiones, no podemos cerrar los ojos. Son

problemas que encontramos todos los días en los espacios de navegación en las redes sociales y los mensajes instantáneos, que a menudo presentan ciertas trampas, como los múltiples casos de usurpación de identidad, ciberfraude, ataques a la vida privada, violencia del contenido, ciberdelincuencia y desinformación. Muchos colegas se refirieron a ello ayer, según me contaron. Un alto dirigente de un país señaló en este mismo Salón que debíamos evitar dar un cheque en blanco a algunos de los que producen esos instrumentos si rehúsan colaborar con las entidades estatales que buscan una mayor seguridad para sus ciudadanos. Es importante que nosotros, como encargados de la adopción de decisiones, podamos alertar sobre esos excesos.

Ello ilustra la necesidad de aplicar un enfoque colectivo, solidario y objetivo a la prevención de esos actos antisociales que podemos observar en el ámbito de Internet. Aún recordamos los atentados terroristas que desestabilizaron ciertos países, especialmente en Europa y África, e incluso los Estados Unidos. En ese sentido, mi país, la República Democrática del Congo, quisiera aprovechar esta oportunidad para pedir la conjugación de los esfuerzos de los distintos países, gobiernos y representantes de la sociedad civil, ya que se trata de una labor que debe coordinarse. El éxito solidario es posible, pero el éxito solitario es una quimera.

Para concluir, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1), en el marco particular de la sociedad mundial de la información, no podrá alcanzar los objetivos que se le han fijado sin una labor que tenga en cuenta todos los retos conexos. Al respecto, mi Gobierno exhorta a todos a utilizar las dos palancas, que son, por un lado, la aplicación de los avances posibilitados por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y, por el otro, la certeza de que todo abuso será tratado por los poderes públicos y la sociedad civil, cualquiera sea el nivel en el que se cometa. Es así, y solamente así, que la humanidad podrá extraer el máximo provecho posible en su búsqueda de un desarrollo integral y compartido, que Internet hace posible para nosotros.

La Presidenta interina: Hemos escuchado al último orador en la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en el marco del tema 17 del programa.

La Asamblea procederá a examinar el proyecto de resolución A/70/L.33.

Quisiera dar la palabra al representante de la Secretaría.

Sr. Zhang Saijin (Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias) (*habla en inglés*): En relación con el proyecto de resolución A/70/L.33, titulado “Documento final de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, deseo que conste en actas la siguiente declaración sobre las consecuencias financieras en nombre del Secretario General, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General.

Los párrafos 65 y 71 del documento final que figura en el proyecto de resolución A/70/L.33 dicen lo siguiente:

“65. Observamos, sin embargo, la divergencia de opiniones de los Estados Miembros con respecto al proceso encaminado a reforzar la cooperación según se contempla en la Agenda de Túnez. Pedimos que continúen el diálogo y la labor relativos al proceso de fortalecimiento de la cooperación. Por consiguiente, solicitamos a la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por conducto del Consejo Económico y Social, que establezca un grupo de trabajo encargado de formular recomendaciones sobre la manera de seguir reforzando la cooperación según se prevé en la Agenda de Túnez, teniendo en cuenta la labor que se ha llevado a cabo a este respecto hasta el momento. El grupo, que se establecerá a más tardar en julio de 2016, determinará en primer lugar sus métodos de trabajo, incluidas las modalidades, y garantizará la plena participación de todas las partes interesadas pertinentes, teniendo en cuenta sus diversas opiniones y sus conocimientos especializados. El grupo presentará un informe a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo durante su 21^{er} período de sesiones, a fin de que la Comisión lo incluya en el informe anual que presenta al Consejo. El informe servirá también de contribución a los informes periódicos del Secretario General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.”

“71. Reconocemos que, en la preparación del presente examen, se han determinado varios retos y oportunidades que requieren consultas a más largo plazo para definir las respuestas apropiadas, y que el ritmo del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones exige examinar a un nivel más alto los progresos alcanzados y la adopción de medidas futuras. Solicitamos, por consiguiente, a la Asamblea General que celebre una reunión de alto nivel sobre el examen general de la aplicación de los

resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2025, que incluya las aportaciones y la participación de todas las partes interesadas, incluso en el proceso preparatorio, y que haga un balance de los progresos logrados en relación con los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y determine las esferas de atención y desafíos constantes. Recomendamos que el resultado de la reunión de alto nivel sea una aportación al proceso de examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.”

Conforme a la solicitud incluida en el párrafo 65 del proyecto de documento final, se solicita a la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, por conducto del Consejo Económico y Social, que establezca un grupo de trabajo encargado de formular recomendaciones sobre la manera de seguir reforzando la cooperación según se prevé en la Agenda de Túnez, teniendo en cuenta la labor que se ha llevado a cabo a este respecto hasta el momento por el anterior grupo de trabajo sobre el fortalecimiento de la cooperación. Además, en su 19^o período de sesiones, celebrado en mayo de 2016, la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo redactará el proyecto de resolución relativo al seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que incluirá la solicitud de la Presidencia de establecer el mencionado grupo de trabajo.

El proyecto de resolución será examinado por el Consejo Económico y Social durante su período de sesiones de julio de 2016. Posteriormente, el grupo de trabajo sobre el fortalecimiento de la cooperación, que debe constituirse a más tardar en julio de 2016, determinará sus métodos de trabajo, entre otras cosas, las modalidades, y presentará un informe a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo en su 21^{er} período de sesiones, que se ha de celebrar en 2018.

Por consiguiente, en estos momentos no hay consecuencias financieras en relación con el párrafo 65. Sin embargo, si el Consejo Económico y Social aceptara la solicitud de la Presidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de establecer el grupo de trabajo en su período de sesiones de julio de 2016, en ese momento la Secretaría, de conformidad con el procedimiento establecido y el artículo 53 del reglamento, así como los procedimientos del Consejo Económico y Social, informará al Consejo sobre cualquier consecuencia financiera.

En virtud del párrafo 71, aún están por determinarse todas las cuestiones relativas a la reunión plenaria de alto nivel, entre otras cosas, la fecha de celebración, la

modalidad, la organización y el alcance, sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en 2025. Por lo tanto, en ausencia de las modalidades para celebrar las reuniones, no es posible en este momento establecer las posibles consecuencias en materia de costo de las necesidades de las reuniones y la documentación. Una vez establecidas las modalidades, el formato y la organización de la reunión, el Secretario General presentaría los costos correspondientes de dichas necesidades, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General. Además, la fecha de la reunión deberá determinarse en consulta con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias. Por consiguiente, la aprobación del proyecto de resolución A/70/L.33 no tendría consecuencias financieras para el presupuesto por programas.

La Presidenta interina: No hay solicitudes de hacer uso de la palabra en explicación de voto. La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/70/L.33, titulado “Documento final de la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre

Mundial sobre la Sociedad de la Información”. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobarlo?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/70/L.33 (resolución 70/125).

La Presidenta interina: Deseo agradecer al Representante Permanente de Letonia, Embajador Jānis Mažeiks, y a la Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos, Embajadora Lana Zaki Nusseibeh, quienes de una manera enormemente competente y muy paciente dirigieron los debates y estas complejas negociaciones en las consultas oficiosas sobre la resolución 70/125, que acabamos de aprobar. Estoy segura de que los miembros de la Asamblea se adhieren a esta sincera expresión de agradecimiento a nuestros colegas embajadores.

Declaro así clausurada la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el examen general de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

La Asamblea ha concluido así esta etapa del examen del tema 17 del programa.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.